Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Marzo de 1996

Expte. No 8.334/94

RES. No 035/96

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Juan Carlos Marchioli, mediante la cual solicita se acepte el Curso de Post Grado "Comprensión de Textos Científicos en Inglés" como uno de los cursos de idiomas del Doctorado (Cap. IX - Art. 20o y 21o - Res. No 821/88);

Que la Comisión de Doctorado en Física, a fs. 10 de las presentes actuaciones, se expidió en sentido favorable;

Que la Comisión de Docencia de esta Facultad aprueba lo aconsejado por la Comisión de Doctorado en Física;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 20/12/95 aprueba el dictamen de Comisión de Docencia, siempre que se cuente con el acuerdo del Director de Tesis en relación al Curso de Inglés aprobado por el Ing. Marchioli;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Tener por aprobado al Ing. JUAN CARLOS MARCHIOLI el Curso de Post Grado "Comprensión de Textos Científicos en Inglés", como una de las pruebas de traducción al español, requeridas en el Cap. IX - Art. 20o y 21o del Reglamento de Doctorado - Res. No 821/88.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al interesado y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Física. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
ddf
sz

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
CANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS